

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (no se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 En todas las desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Mamamiento a las derechas

A todos consta el entusiasmo con que acogimos la candidatura maurista de D. Francisco González Rojas y el calor y ayuda que a ella prestamos. Las circunstancias han variado, para llegar a la unión de las derechas se ordenó al Sr. Rojas que abandonase la lucha y hoy recogiendo todo este gran movimiento de opinión se presenta el Sr. Sánchez Albornóz.

Nosotros no podemos presentar impasibles la lucha en que han de ventilarse intereses transcendentales para la Religión y para la patria.

El candidato conservador goza de un prestigio personal merecidísimo y de un gran arraigo en el país. Su triunfo es seguro, mas no debemos dormir confiados y es preciso que cuantos combatimos a diario en las filas de la derecha unamos nuestro esfuerzo en su apoyo.

A las clases conservadoras de Avila, al pujante partido y juventud maurista, a los derechistas extremos, a los obreros católicos, al clero secular y regular, a todos los hombres de buena voluntad, amantes del orden y de la prosperidad de la Patria nos dirigimos desde aquí.

Mauristas entusiastas aprovechad vuestra fuerza indudable, para asegurar el triunfo del Sr. Albornóz, conservador al cabo como vosotros, pues el día de la unión será uno de los vuestros.

Clases conservadoras de Avila no desmayad en la pelea, no os dejéis arrollar por las masas revolucionarias que anteponen sus intereses bastardos a los del orden público, base de la riqueza y de la prosperidad de la Patria.

Obreros católicos, a los conservadores debeis la mayoría de la legislación protectora de vuestros intereses, en ellos habeis encontrado siempre una ayuda sincera y ellos os prometen continuarla.

Sacerdotes, miembros de las órdenes religiosas, recordad que es preciso salir de la abstención continuada en que habeis vivido, acudir a la lucha y contribuir con vuestros sufragios al triunfo del candidato de las derechas. Más aun, emplead vuestra influencia espiritual en pro de la causa de la Religión, amenazada en nuestros días por la impiedad triunfante.

La candidatura de D. Nicolás

Sánchez Albornóz es la del orden y por ello la nuestra. Su triunfo nos interesa a todos por igual. No consintamos que esta ciudad, baluarte fortísimo de la causa del orden, guardadora fidelísima de la tradición religiosa y monárquica de la España grande envíe al Parlamento en estos transcendentales momentos un diputado de la izquierda.

## Del Ayuntamiento

### El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja en fin de la semana anterior.....	8.871 18
Recaudación obtenida en la que finalizó ayer.....	6.291 16
Suma.....	15.162 34
Obligaciones satisfechas en la que finalizó ayer.....	4.961 69
Nóminas de jornales pendientes de formalización.....	724
Anticipo por suministros a la Guardia civil.....	599 84
Suman.....	6.285 53
Existencia resultante ayer..	8.876 81
**	
Obligaciones más importantes pendientes de pago:	
Subvención para la Cocina Económica.....	1.000
Contingente provincial.....	4.605 53
Alumbrado público.....	12.770 42
Montepío municipal.....	1.500
Bomba para incendios.....	1.030
Impresión ordenanzas.....	428 75
Resto obras retretes de la Academia.....	685 50
Carbón tomado a la Compañía Abulense.....	3.238 30
TOTAL.....	25.258 50

## DESDE AREVALO

¡Las elecciones! Este es el tema obligado.

Con permiso de A. Tizano Candela voy a echar mi cuarto a espadas electorales.

Desearíamos poseer su tono irónico, esa suave acritud de su estilo, la abusiva malicia de su intención, toda esa su manera de abordar o bordear los problemas electorales con un gesto sonriente y socarrón.

Si en época de elecciones tuviéramos que hablar con el corazón en la mano nuestra seriedad tendría que ser una seriedad violenta y desquiciada; tendríamos que esquinarnos con mucha gente, porque a eso nos llevaría la práctica de la sinceridad y el llamar a cada uno por su nombre.

Quisiéramos hablar en broma, ¿Y de qué otra manera se puede ha-

cer, si pretendemos escribir de la presentación como candidato albista por el distrito de Arevalo, del Sr. Rodríguez Guerra? ¿Le parece al lector que podemos tomar en serio a un señor que pretende conseguir un acta de diputado, con la ayuda de dos amigos y medio que posee en el distrito?

Candidato sin simpatías, arraigo ni ideales.

D. Luis se ha equivocado de puerta. No tiene al Sr. Alba en el ministerio de la Gobernación; al frente de los destinos de la provincia no figura el señor Mesa de la Peña; no puede contar en los tiempos actuales con el ejército de esbirros que coaccionen como en las últimas elecciones; el Fiscal del Tribunal Supremo acaba de publicar una enérgica circular, recomendando que se persiga la compra de votos.

Satisfecho su amor propio al colocar, en las tarjetas el pomposo título de diputado a Cortes; y ha de cambiarle ya por el de ex diputado y yo le deseo que de tal título disfrute usted muchos años.

¿Que más quiere? ¿A qué espera para anunciar su retirada? Dedíquese al cultivo de los distintos sports, en los que sabemos es usted maestro.

Y conste señor Rodríguez Guerra, que nosotros no tenemos prevención por ninguno ni preferencia por nadie. Nos gustan los políticos nuevos y mucho más ¡ay! algunos de los políticos viejos, no porque sean viejos, sino por que son mejores.

El partido de Arevalo ha criado— como una nodriza incansable e inagotable— a su hijuelo el Sr. Amat y cuando éste, a fuerza de gastar energías, puede devolver el favor y colmar de mercedes a quien con tanto anhelo le protegió, hay quien pretende impedir que esto suceda.

Y no lo conseguirán.

Se lo dice

Hache.

## AIRES DE LA SIERRA

De elecciones.—¿Se compra de votos?

No se si este artículo podrá publicarse antes del domingo, día en que se verificarán las elecciones anunciadas, ni si el Sr. Gobernador tendrá tiempo de adoptar las medidas que estime convenientes, para averiguar si es o no cierto, que, en el Distrito electoral de Piedrahíta Barco, se intenta realizar la compra de votos por los partidarios del señor Conde de Cuevas de Vera, ante el desagradable resultado que para sus fines ofrecen, los cálculos verificados hasta hoy, después del tanteo de fuerzas realizado en sus viajes de propaganda.

No puedo citar partes, hoy por hoy, por que nada he podido comprobar; pero, prometo al Sr. Gobernador, convertirme en un espontáneo, voluntario y activo y resuelto agente y el caso que tropiece con los individuos que la ejecuten, irán al juzgado a purgar allí las culpas de tales procedimientos. Y le respondo que, no solo por cumplir como buen ciudadano con los preceptos del Código penal, denunciando toda falta o delito que vea o sepa, si también por coadyuvar a la obra que sobre el señor Gobernador pesa de velar por la sinceridad y pureza del sufragio, ya que esa es según el Sr. Bahamonde la única misión que a los gobernadores encomienda y por tanto con él coopero a esa buena acción del actual Gobierno, como

el más sumiso ministerial, ante mi presencia no ocurrirán tales cosas, pero si ocurrieran le garantizo que, en el acto, tendrá de ello noticia quien corresponda.

Y si todo elector o sin serlo, todo ciudadano, fueran de este mismo criterio y se decidieran a proceder como yo me propongo y anuncio y a todos aconsejo; ya veríamos si ese propósito de compra de votos que a los regionalistas se atribuye, no se sin con o sin fundamento, pero cuyo rumor corre por todo este país, se realizaría o no.

De la generosidad del Sr. Conde tengo noticias que parecen demostrar sus deseos de hacer gala de su opulencia y esplendor.

En un pueblo próximo a éste, vió, al entrar unos seis u ocho hombres tomando el sol en la plaza; y como no se enteraran de su presencia, el Sr. Conde, para indicarles quién era, les regaló 25 pesetas para que se fueran a tomar un vaso a su salud. Obsequio que estimaron mucho los lugareños y que en el acto aceptaron. No conforme con eso dió también diez pesetas a las mozas no se si para vino o para dulces. Rasgo de galantería que las pareció de perlas— y como éstas no tienen voto, se ve bien claro que no se daba ese dinero por el sufragio, o con el interés de la elección, sino solo por fineza y desinterés; aún cuando no faltan maricatos que digan que algunos, por la peana adoran al Santo y otros afirman que no es la mujer el peor camino para llegar a determinados lugares.

También, se dice, y yo no lo afirmo por que no le he comprobado y solo como rumor lo anoto, que a algún pueblo de por la ribera del Tormes, había ofrecido el señor Conde 1.500 pesetas para un servicio público si ganaba la elección y salía diputado.

Mucho trabajo me cuesta crear esto y es más lo dudo, pero al señor Gobernador corresponde averiguar esto último, porque, de comprobarse acusaría dos hechos muy comprometidos: Primero; el ofrecer dinero sea del modo que quiera, pero dinero al fin, por los votos, lo cual está prohibido y segundo que aun en el ofrecimiento se nota la habilidad y la malicia, (de ser como se dice), por que no se ofrece por el resultado electoral del pueblo interesado sino por el resultado general: que no es lo mismo.

Yo me limito a hacer estas respetuosas indicaciones al señor Gobernador para ayudarle en su delicada tarea, a su pericia a su rectitud, a su ecuanimidad y a sus talentos confiada, por si puede y le parece procurar evitar todo eso que se susurra y constituye el punto principal de todas las conversaciones en este país.—La opinión cuenta en ello ciegamente y yo soy de la opinión.—

En cuanto a los pueblos o electores interesados, si fuesen obsequiados con esa clase de proposiciones, ya caben que su deber es la denuncia y caso de hacerse ofertas y promesas de esa especie, no creo que haya nadie que caiga en el cepo o engaños que se les prepara, pero, si lo hubiera quien a tan ruin terreno se rebaje, no merecerá el nombre de castellano, ni el de español.

Vega-Alberche.

Conservas Ulecia LOGROÑO

## UN MANIFIESTO DE LAS MUJERES

Firmado por un grupo de obreras, se ha repartido en Madrid el siguiente manifiesto, que deben leer y hacer suyo todas las mujeres españolas, porque los momentos culminantes en que vivimos exigen que los corazones femeninos demuestren su gallardía, para evitar dolorosos sacrificios:

«¡Compañeras! Cuando la Patria se ve amenazada por los peligros de dentro y de fuera, todos debemos acudir en su auxilio. Hombres mal aconsejados quieren traernos la revolución, de la que nos prometen bienandanzas sin cuento. ¡Estamos alerta!

Ya vemos las desgracias que ha traído a Rusia y a nuestra hermana Portugal: sangre y desolación.

No queremos guerra fratricida; necesitamos paz y trabajo. Defendamos la sangre de nuestros hijos, que solo debe ser vertida en defensa de nuestra Patria ultrajada.

Dos bandos se disputan en este momento crítico de la historia el Gobierno de nuestra nación: el revolucionario y el monárquico. Los unos quieren renovar destruyendo; los otros prometen mejorar lo existente edificando.

Cansadas estamos de promesas; pero ante todos los males que nos amenazan, os aconsejamos que, por fraternidad y amor a la Patria y a nuestros hijos, trabajéis por el triunfo de los que han prometido no llevarnos a la cruel guerra europea.

Se avecinan las elecciones de diputados a Cortes. El día 24 de febrero se decide quizá el porvenir de nuestra Patria.

¡Mujeres españolas! Salid de vuestra apatía, trabajad con entusiasmo entre vuestros maridos e hijos para que no dejen de acudir a las urnas el 24 de febrero. No consintáis que vendan su voto al mejor postor, cuyo precio puede ser el día de mañana la sangre de vuestros hijos.

Seamos ante todo españoles dignos, y para ello dad vuestros sufragios a los que nos han prometido la neutralidad.

Además queremos: Rebaja de precios de las subsistencias y alquileres.

Que el trabajo de la mujer sea debidamente remunerado.

Que se mire antes a los intereses de España que a los de fuera.

Queremos se proteja la agricultura; que nuestra industria sea preferida a la extranjera; que nuestras minas y ferrocarriles sean de españoles y para España.

Esto espera la mujer española del Acuerdo Monárquico, y por esto le promete su apoyo.»

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A la hora señalada abre la sesión el Sr. La Puente, asisten los concejales señores Bahillo, Melero, Jiménez, Avila, Martín, Muñoz, González Vallejo, Nieto, Delgado Porres, Heras y Sanz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario lee una circular de la Administración de contribuciones que se inserta en el «Boletín Oficial», una comunicación del doctor Vicente Rameros, que pasa a estudio de las comiso-

nes de Beneficencia y Sanidad y otra de Contaduría acompañando el estado del movimiento de fondos en la última semana, y que según costumbre insertamos en otro lugar de este número.

—Pregunta el Sr. Jiménez las cantidades que se han cobrado de lo que se adeuda al Municipio y es contestado por la Presidencia quien dice que para poder fijar la cantidad exacta tiene necesidad de consultar con Contaduría por que no la recuerda.

Manifiesta que él es el primer interesado en que se hagan efectivos dichos créditos por que según le han anunciado en el presente mes se liquidará con déficit, pero que por ahora no puede hacer nada por estar en periodo electoral.

—Hace uso de la palabra el Sr. Herrero Bahillo, para rogar a la presidencia que se agreguen a la Comisión de Hacienda los alcaldes anteriores como el Sr. Nieto que no pertenece a ella.

—Se acuerda nombrar alguacil al guardia municipal más antiguo.

—Pasa a la comisión una comunicación informe del arquitecto municipal sobre los presupuestos que se han presentado para la adquisición de un motor para la máquina elevadora de aguas.

—Se lee una comunicación del Inspector de policía Urbana dando cuenta de que en el terreno comprendido entre el paseo llamado de D. Carmelo y la carretera de la estación se está amontonando piedra por orden de D. Máximo Velayos, sin la correspondiente autorización.

Manifiesta la presidencia que él no ha querido tomar ninguna determinación sin oír al Ayuntamiento y después de exponer su opinión los Sres. Nieto, Delgado Porres y Heras se acuerda que se suspenda el amontonamiento de piedra y que pase la comunicación a informe de la Comisión, para que vea el medio de cumplir la fórmula que falta en este asunto y se dé la línea para edificar.

—Se aprueba después de ligera discusión una cuenta que presenta el director del Instituto de Alfonso XIII por el análisis de la cabeza de un perro que sufría hidrofobia.

—Sin discusión se aprueban varias cuentas, nóminas e informes de las Comisiones de obras, de Hacienda y de Cementerios.

—El Secretario lee un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre una moción del Sr. Avila y un voto particular de dicho señor en el que pide que no se aumente que se eleve el precio del pan de 50 céntimos kilogramo y que se exima del impuesto de consumos el aceite, tocino y patatas que son los artículos que más consumen los obreros.

Después de pesada discusión en que la mayoría de los concejales combaten el voto particular y se muestran conformes con el dictamen de la Comisión, al que no regatean elogios, el Sr. Avila retira la segunda parte de su voto particular o sea la de que se desgrave del impuesto de consumos el aceite, etc. y puesto a votación se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión por ocho votos contra cuatro.

—Se da cuenta de un informe de la Comisión de Sanidad en que propone se clausure la buñolería de la calle de Estrada y después de larga discusión y de ser sometida a votación se aprueba por mayoría.

—El Secretario da lectura a una instancia suscrita por D. José María Miró y Trepal, en la que se solicita que el Ayuntamiento le diga las condiciones en que saca a subasta la construcción de un proyecto de los existentes para la traida de aguas a la población.

Se lee la carta que dicho señor ha dirigido a la Prensa local y después de larga discusión se acuerda pase a informe de la Comisión.

—Después de una pregunta del señor Nieto sobre la conducta que la Alcaldía piensa seguir en las próximas elecciones del domingo, que es contestada satisfactoriamente por el Sr. La Puente, se da cuenta de dos mociones, una del señor Martín sobre el arreglo de los retretes de la escuela de niñas, sita en la Plaza de la Constitución y otra del señor

Avila, solicitando una pensión para la viuda de un empleado municipal.

Y... por fin a las cinco horas de sesión o sea a las once y pico de la noche se levanta la sesión.

### Las sanciones contra los electores que no voten

En el ministerio de Hacienda han facilitado la nota siguiente:

«Siendo propósito firme de este ministerio que se aplique con inflexible rigor la sanción del artículo 84 de la ley electoral, que impone a los electores que sin causa legítima dejen de emitir su voto, un recargo de 2 por 100 sobre la contribución y un deseuero de uno por 100 en los sueldos o haberes de los empleados del Estado, Provincia o Municipio, a cuyo efecto, en Real orden publicada en la «Gaceta» de 16 de este mes se dictan reglas para su publicación, se hace presente a todos aquellos electores que justificadamente estén imposibilitados de emitir su voto, la necesidad de presentar instancias ante las respectivas Juntas municipales del Censo, pidiendo la declaración de causa legítima de excepción u emisión del voto.»

### Carta abierta

A. D. Jorge Silvela Loring

Se por experiencia, señor, lo que es estar en casa propia y debido a trabajos de cobardes (de cobardes por que labran en la sozobra) ver minado el terreno y enrarecido el ambiente de tal manera, que llega uno a sentirse ajeno en ella.

Como casa propia se que consiera usted ese distrito de Piedrahíta-Barco (y buena prueba de ello ha dado usted consiguiendo mejoras de tal relieve que los enemigos de hoy no pueden negar aunque procuren atenuarlas) y como en casa ajena le parecerá a usted que se encuentra en estos momentos al ser minado el terreno y enrarecido el ambiente.

Y como no tendría nada de extraño que al creerse ajeno en la que es su propia casa el desaliento se apoderara de usted y flaqueara algo en la defensa que de ella debe hacer dando así la victoria al enemigo, es por lo que con el mayor respeto me dirijo a usted y le digo:

Hoy más que nunca está usted obligado a defender con todas las armas, con todas, (puesto que el enemigo con todos le combate) ese distrito de Piedrahíta-Barco que es su casa propia, pues aún cuando por desgracia no reine en ella la unanimidad que debiera, considere, señor, que no son los más, ni los mejores los disidentes, aunque si los más exaltados, pero que su exaltación cesará tan pronto como vean que la subsecretaría se convierte en ministerio.

Y entonces señor, verá que toda esta campaña de hoy no fué más que una ráfaga de locura renovadora para ponerse a tono con el momento, pero que pasada ésta todos los hoy combatientes acudirán al despacho de su ministerio a ofrecerle sus servicios y de paso a recomendarle algún asunto en el que estén interesados, eso sí, sin perjuicio de volver a combatirle en las próximas elecciones apoyando un candidato partidario de D. Jaime.

Ahora en confianza, yo le repito: Puesto que estas gentes están algo de sequibridas luche usted con toda su energía para conseguir su triunfo porque ha de saber que una vez vuelto a la razón, ellos mismos serán los primeros en lamentar que por un momento se haya sentido usted en casa ajena.

Yo por mi parte voy a terminar rogándole que en esta nueva etapa de diputado continúe su obra humanitaria y misericordiosa consiguiendo hacer carreteras para dar de comer al hambriento, escuelas donde enseñar al que no sabe y templos donde se consuele el triste que una vez finalizada esta obra, Tirios y Troyanos habrán de rendirse y usted

entonces sentirá la satisfacción que produce el deber cumplido.

Esperando que así lo hará para honra de usted y provecho de esos buenos paisanos míos quedo siempre suyo s. s.

Félix Hernández Sánchez.

Madrid febrero de 1918.

### DESDE BARCELONA

### Lo que nos dice una intelectual belga

La tragedia de Italia VIII

Más detalles sobre el profesor Bossi.— Esperando el día de la paz.—Ataques injustos contra la cultura alemana.— Bossi y D'Annunzio

Justo es que demos algunos datos más sobre quién es el ya nombrado profesor Bossi. Hay que saber que este señor hizo todos los estudios en Alemania. Sus métodos son perfectamente alemanes.

—Su nombradía como médico se la debe a haber estado al servicio de la Corte de Viena. Cuando estalló la guerra entre Italia y Austria, el profesor Bossi se declaró como uno de los italianos más fervientes antiaustriacos, pero siempre salvando a Austria.

—¿.....?

—Este, como todo el mundo, sabe que ha de llegar el día que la paz ilumine a Europa otra vez, y ataca lo menos posible al pueblo austriaco, con la esperanza de que al terminar la guerra vuelva a curar a las princesas.

—¿.....?

—El mismo profesor Bossi que en el año 1904, mes de octubre, había publicado un artículo contra el Rey de Bélgica Leopoldo I, instigando a los socialistas belgas contra el jefe de su Estado, ahora habla del Gobierno Belga como el más civil del mundo y a Alemania la pinta con los más degradantes colores, revolviéndose contra su maestra, olvidando que de este pueblo adquirió la cultura que tiene. Revuélvese contra Alemania calumnioso y devuelve el beneficio que le ofreció con la más negra ingratitud.

—¿.....?

—Y aun llega a más su envilecimiento. En unos opúsculos cuenta historias químicas, falsas, de las princesas austriacas, rotulando tantas mentiras con el sugestivo título de «Los grandes escándalos».

—¿.....?

—¡Los grandes escándalos! ¿De dón de se puede decir esto? ¿si no es de la nación francesa? ¡Dreyfus, Humbert, etcétera, etc., evocan tantas escenas monstruosas y ahora mismo, el asunto de la bailarina holandesa villanamente asesinada, pero todas estas repugnancias se sefoean con el silencio y el terror!

—¿.....?

—Pero el profesor Bossi, al que la avidez insaciable de dinero le ha empujado a un estado criminal inconsciente escribe a sus anchas folletos y más folletos difamando la cultura alemana.

—¿.....?

—Le voy a dar algunos títulos de los folletos publicados por este profesor «Los peligros y las víctimas de la Cultura alemana en el campo ginecológico», «El mercantilismo criminal de a Cultura alemana en el campo psiquiátrico», «En defensa de las mujeres violadas en Bélgica por las tropas alemanas.»

—¿.....?

—Estos son los hombres que ahora mandan a su antojo los destinos de los pueblos impulsivos y sugestionables.

—¿.....?

—El profesor Bossi como D. Annunzio, conoce bien a su pueblo y sabe cuál es el momento oportuno para hacerle esclavo de su voluntad. Con banquetes y conferencias sin tasa envían al sacrificio miles de ciudadanos de buena fe. Con impunidad que asombra por lo descarada, entenebrecen los hogares, extendiendo por doquier el dolor y la desolación. Es la comedia humana.

Juan Carranza.

(De La Tribuna de Barcelona.)

### NOTICIAS

En una cantera denominada la «Joya» sita en el término municipal del Tiemblo, estaban trabajando anteaer varios obreros.

Como dieran fuego a un barreno y vieran que no salía humo creyeron que se había apagado y al acercarse los hermanos Valentín y Lorenzo Varas, vecinos de citado pueblo, explotó causando heridas en la cabeza y brazos y seccionando la mano derecha y la falange del pulgar de la izquierda de Lorenzo.

En gravísimo estado fueron trasladados en un carro al Tiemblo.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 410 de esta importante publicación.

Todas las misas que mañana 22, se celebren en la Iglesia de la Magdalena, desde las siete y media a las once, serán aplicadas por el alma de la señora doña Andrea Gómez de Diego, que falleció el mismo día del año 1916.

### JABÓN ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Ante el Juzgado municipal de Casaseca han sido denunciados los vecinos de La Serrada, Eleuterio Blázquez y Pedro Jiménez, por cazar en época de veda.

Muebles de todas clases, batería de cocina, loza y cristal. Aguirre.

En la parroquia de San Vicente ha recibido las aguas del bautismo el primogénito de los señores de Diego (D. Alejandro) impenitidosese el nombre de Antonio y siendo apadrinado por sus abuelos doña Mamerta Prieto de Sánchez Pérez y D. Angel de Diego Capdevila.

Imágenes de todos tamaños, urnas y capillas de madera, casa Kaiser.

El próximo día 23 costeará una comida a los niños de las Cantinas Escolares, nuestro querido amigo D. Bonifacio de Paz.

La condesa de Montefrío ha enviado a las Cantinas una lata de miel.

Escuela de niños. Ibarreta 5.

Con fecha de ayer se ha publicado un «Boletín oficial» extraordinario en el que se inserta la lista de Ayuntamientos de esta provincia que han sido multados en 25 y 50 pesetas diarias por no cumplir lo dispuesto por la Comisaría regia de Abastecimientos a cerca de los estados de existencias.

### LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Se dice, que en la semana de Resurrección tendrá lugar en nuestra capital un gran concierto sacro que dará el genial profesor de Organó del Conservatorio de Madrid.

Celebraremos se confirmen las noticias.

Tiras bordadas. Jesus Rodriguez.

Mañana a las seis y media de la tarde se celebrará en la Iglesia de Mosén Ribal el anunciado Miserere al milagroso Santísimo Cristo de las Batallas.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido dos inscripciones de la Deuda perpétua, emitidas por la Dirección general de la Deuda a favor de los Ayuntamientos de Velayos y Herradón de la Cañada.

Fumadores, pedid papel ANADIE 18

Peletería gran moda. Jesus Rodriguez. 2

El Banco de España ha publicado el cuadro de distribución a que ha de acomodarse la amortización en primero de abril próximo, y por la suma de 372.500 pesetas, de la deuda al 4 por 100 amortizable.

El sorteo se verificará el primero de marzo próximo.

Toreras punto inglés. Pablo S. Segundo

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Habiendo sido autorizada esta administración principal por el Centro directivo para contratar con caracter provisional el servicio de la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, tracción de sangre, entre Navalperal de Pineros y Cebreros—23 kilómetros—por la cantidad máxima de cuatro mil cuatrocientas pesetas anuales y obligación de efectuar dos expediciones diarias redondas se advierte al público que las proposiciones extendidas en papel de undécima clase se admitirán en la antedicha administración principal de Correos de Avila hasta el día veintisiete de febrero corriente, a las diecisiete horas y que la subasta se verificará en la expresada administración el día cuatro de marzo próximo, a las once horas, debiendo de presentar, los proponentes por separado, la cédula personal carta, de pago del depósito importe del veinte por ciento del tipo de subasta, constituido en la Caja General de Depósitos, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia e cualquiera de Cajas municipales de los Ayuntamientos interesados para este servicio, a fin de responder del mencionado servicio de conducción.

Avila 20 de febrero de 1918.—El administrador principal, Guillermo Casanueva.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales armacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 22.—Viernes. Témpera, ayuno, abtinencia de carnes.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia Santos Papias, Abillo, Pascasio y Margarita.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y canto y media de la tarde, respectivamente.

#### CULTOS DE CUAAESMA

A las tres de la tarde en San Vicente a las cinco y media en la Santa y al anocheer en San Pedro y Santiago, el ejercicio del Santísimo la-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro con rito doble y color blanco.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 21 (16-30.)

De política

El Consejo de hoy

En el Consejo celebrado hoy en Palacio el marqués de Alhucemas hizo el acostumbrado discurso sobre la política exterior e interior y comunicó al Monarca los acuerdos que se tomaron en el Consejo de anoche.

Un consejo

A la salida los ministros se reunieron en breve consejo en la antecámara regia y cambiaron impresiones sobre la campaña electoral y Cataluña.

¿Atentado contra Cambó?

Todos los ministros, incluso los regionalistas manifestaron a la salida del Consejo a los periodistas que desconocían si era cierto el atentado de que se dice ha sido objeto el «lexor» regionalista Sr. Cambó y el Sr. Abadal, en Uldecona (Tarragona).

El subsecretario de la Presidencia quiso hablar por teléfono por orden de Sr. García Prieto con el Gobernador de Tarragona, pero no pudo hacerlo por estar estropeada la línea telefónica a causa de un temporal.

Sobre un rumor

Interrogado el marqués de Alhucemas sobre el anuncio que hacen algunos periódicos de que el día 24 se declararían en huelga los empleados de Correos, dijo que tal rumor podía desmentirse por completo, pues el Gobierno no tiene ninguna noticia sobre ella.

La comisión finlandesa

Esta mañana ha estado en el Ministerio de Estado la comisión de Finlandia para entregar al Sr. García Prieto el documento oficial en que consta la separación de dicho territorio de Rusia y su proclamación en República.

Según parece el Gobierno español se encuentra dispuesto a reconocer la independencia de citado estado y a entrar en negociaciones con él.

DE BARCELONA

Llegada de Cambó

Comunican de la ciudad condal que procedente de Tarragona ha llegado el jefe del partido regionalista D. Francisco Cambó.

Una protesta

Una comisión de taberneros barceloneses ha estado esta mañana en el despacho del Gobernador civil para protestar de la disposición del ministro de la Gobernación de que el próximo domingo 24 permanezcan cerrados todos los establecimientos de bebidas.

Militares extranjeros

En el vapor «Victoria Eugenia» han llegado a Barcelona dos oficiales del ejército de Bolivia que vienen a España con una comisión militar.

Una visita

El Obispo de Vich ha estado esta mañana en el despacho del Capitán general para hablarle de asuntos militares relacionados con aquella diócesis.

Fábrica incendiada

Comunican de Reus que en las primeras horas de la mañana se incendió una fábrica de aceite de erujo, que quedó reducida a cenizas.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en más de 40.000 pesetas.

Los oficiales de Correos

Dicen de Tarragona que una comisión de oficiales de Correos ha visitado al gobernador para protestar de la actitud del director general del Ramo y entregar una exposición dirigida al Gobierno en la que se pide la destitución del duque de Bivona por haberse negado a acceder a la petición formulada por la Junta de defensa para reponer en sus puestos a los oficiales separados con motivo de los últimos sucesos.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 21 (17-30.)

Las Bolsas

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'Anterior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', etc.

De la guerra

Noticias alemanas

Frete oriental

Las tropas alemanas continuaron en el día de ayer su avance en Rusia.

Fuertes destacamentos que partieron de la isla de Moon, dejaron atrás la bahía de Laha y llegaron hasta cerca de Lenzan.

En esta excursión los alemanes lograron apoderarse de cerca de 500 hombres y 20 cañones.

Otros regimientos después de vencer la escasa resistencia del enemigo y apoderarse de Bunden prosiguieron su avance hasta dar vista a Gokudar.

También después de apoderarse de varios caminos y puntos de bifurcación de las líneas del ferrocarril los alemanes sin gran resistencia por parte del enemigo entraron en Romo.

El botín de guerra que se ha cogido en estas operaciones ha sido grandísimo.

Entre los prisioneros hechos figura un general jefe, varios brigadieres, 235 oficiales y 8.200 soldados.

El botín está compuesto por 223 cañones, 300 ametralladoras, 400 automóviles y enorme cantidad del resto de material de guerra.

Frete occidental

Durante todo el día hubo activa in-

cha de artillería y lanzaminas en el sector de Flandes y en la Argona.

Un ataque que las tropas alemanas dieron contra las posiciones de Calle y Planie fué coronado por el éxito.

Al anochecer aumentó considerablemente el fuego de artillería.

Los franceses dieron un fuerte ataque contra las posiciones alemanas de Musgel Rechicour llegando en algunos puntos a penetrar en ellas.

Después de un fuerte contraataque los franceses fueron desalojados en algunos puntos de las posiciones que habían conquistado.

Al S. de Marquin patrullas exploradoras germanas lograron hacer algunos prisioneros.

Prensa Asociada.

La pureza de la tez depende

de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y reseñada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, diviesos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar ésta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno con lo que está indicado en absoluto e de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hacen que estos desempeñen mejor sus funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuraciones y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, ha y más apetito y son más fáciles las digestiones.



D. José Calderón

D. José Calderón, habitante en Madrid, Castelló 12, 3.º, padecía una erupción de granos singularmente intensa pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink. «Me congratulo cada día más—nos escribe el Sr. Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa era esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazonas que me producía no también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, cosa lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezónes y el malestar.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDIALES

Avila.—19.

Muy señor mío: A continuación pongamos de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al presente han concurrido: Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 60 reales las 70 libras. Pesetas 36'32 los 100 kilogramos. Cebada a 56 reales la fanega Pesetas 41'92 los 100 kilos.

Algarrobas de 63 a 64 reales la fanega. Pesetas 32'46 y 32'70 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, bueno.

Feñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 70 a 71 reales fanega.

Cebada 200 de 53 a 54 id.

Centeno 80 de 60 a 61 id.

Algarrobas 300 de 62 a 63 id.

Guisantes 140 de 67 a 68 id.

Harina de 1.ª a 26 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 25 id. id.

Idem de 3.ª a 24 id. id.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 70 y 71.

Compras, sin operaciones.

Aspecto de los campos: bueno.

Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

Cataluña.—13.

Trigo entrada 200 fanegas sin precio.

Centeno 24 de 59 a 60 id. las 92 id.

Cebada 110 de 52 a 53 id. la fanega.

Algarrobas 40 de 53 a 54 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id. id.

Idem de 3.ª a 23 id. id.

Compras paralizadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos mejorando.

Valencia.—18.

—Mercado del Canal.—

Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall debido a la tasa.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detall, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

Granos de piense.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 69 reales las 90 libras.

Cebada a 52 reales las 70 libras.

Algarrobas a 66 reales las 94 libras.

Lentejas a 83 reales fanega.

Medina del Campo.—18.

Las entradas de trigo fueron hoy unas 300 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales fanega, algarrobas de 59 a 60

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas

25 céntimos uno

ACRITE DERIVINO puro y sin gus-

o, 60 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para

curar la tos 1'25 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o

gualas.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el uso compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS. AVILA

AVISO IMPORTANTE LA CASTELLANA

GRAN CASA DE VIAJEROS ZENDRERA NUMERO 15 Trato esmerado, habitaciones espaciosas y economía sobre todas las demás en su clase. HAY W. C.

Advertisement for VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO, including a small portrait and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for SARNÁ, El Antisárnico, describing it as a unique cure without the need for a bath, and listing agents J. URIACH Y C.A. in Barcelona.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6. Droguerías y Perfumerías

# SECCION DE ANUNCIOS



**¡SABAÑONES!**  
Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

**•Bálsamo Cuerda,**  
(BÁLSAMO TROPICAL)

Unico preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.

Precio del estuche, 75 céntimos.  
De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

**PASTILLAS CRESCO**

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

**PERLA ESTOMACAL**  
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluídas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**¡SABAÑONES!**  
Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

**•Bálsamo Cuerda,**  
(BÁLSAMO TROPICAL)

Unico preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.

Precio del estuche, 75 céntimos.  
De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

**¡Agricultores!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

La Unión y el Fénix Español  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUBCOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

Indicaciones: Taponamientos, Catarras, etc.

**Labradores y hortelanos**

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o pais, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar

**Hortalizas**

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.  
Semillas de melón y sandías, clases selectas.

**Vicente Martín Iñiguez**  
Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS.**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**AVILA**

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

**MADRID**

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Cálzavias y en

**ARÉVALO**

en la Administración de Loterías.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.

**LA PROTEOFOSFATONA**

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acciona el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
Desarrolla el esqueleto del animal y toda, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
Activa las funciones digestivas y el engorde.  
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.  
Disminuye los casos de infertilidad.  
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crisispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.  
En los gallinos aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en día de materias nutritivas.  
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo evitan muchas enfermedades.  
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JAR DINES, 16 MADRID.

**“EL HOGAR Y LA MODA”**

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

**“EL DIARIO DE AVILA”**